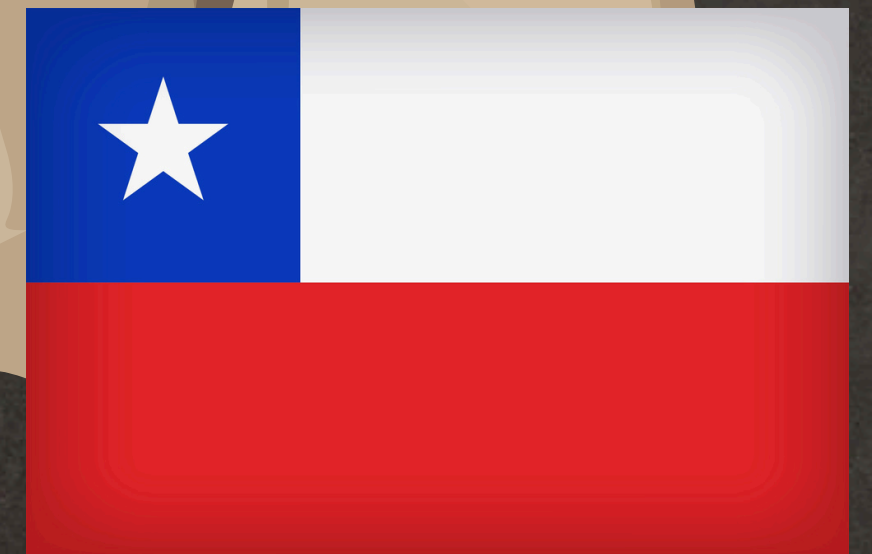




# ¿QUÉ ES EL ESTADO-NACIÓN?



Javier Venegas



# **PERO....**

- 1. ¿Qué es la nación en realidad?**
- 2. ¿Quiénes son la nación?**
- 3. ¿Por qué importa la nación?**
- 4. ¿Qué es el Estado?**
- 5. ¿Es lo mismo “Estado” que “Nación”?**
- 6. ¿Qué es el “Estado-Nación”?**

# 1. ¿Qué es la nación en realidad?

“La Nación es un conjunto de individuos que ha reunido a través de la historia una serie de elementos que los une y otorga características particulares”

FUENTE: [BCN](#)

## 2. ¿Quiénes son la nación?

Un grupo de personas que se auto percibe como parte de una identidad común.

Esa identidad común tiene características sociales, políticas, culturales y económicas similares.



### 3. ¿Por qué importa la nación?

En base a la nación (**identidad compartida**) se empieza a construir y articular una sociedad.

Este sentimiento de identidad (que genera la nación) se manifestará en “sentirse parte de algo”. Por ejemplo “**sentirse chileno**”.

Ese sentimiento de chilenidad guiará las relaciones sociales de esa sociedad en base a los valores de “lo chileno”, por ejemplo “**Chile es solidario**” (teletón, terremotos, incendios, etc).



## 4. ¿Qué es el Estado?

“Los seres humanos siempre han buscado **congregarse**, primero en grupos familiares, bandas o clanes, y luego en **organizaciones** con distinto grado de complejidad. Los Estados son una de estas formas históricas de **convivencia**, con características determinadas y tienen preponderancia en el mundo moderno”.

“El Estado es un **concepto político** referido a una forma de organización social, que cuenta con **instituciones soberanas**, que **regulan la vida** de una cierta comunidad de individuos en el marco de un **territorio nacional**”.

*Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional (BCN)*

## 4. ¿Qué es el Estado?

“Estado es aquella **comunidad humana** que, dentro de un determinado **territorio** (el territorio es el elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el **monopolio de la violencia física legítima**”.

*(Max Weber en “La política como vocación”)*

**Estado** = **comunidad humana** + **territorio** + **monopolio de la fuerza**

## 5. ¿Es lo mismo Estado que Nación?

**NO.**



El Estado tiene relación con la organización del Poder de una forma **institucional**.

La nación es un grupo de personas que se sienten parte de una comunidad con una **identidad definida**.

OJO: puede existir **nación sin Estado** (ej: pueblos indígenas).

A veces la forma del Estado **coincide** con la Nación (y a veces no)

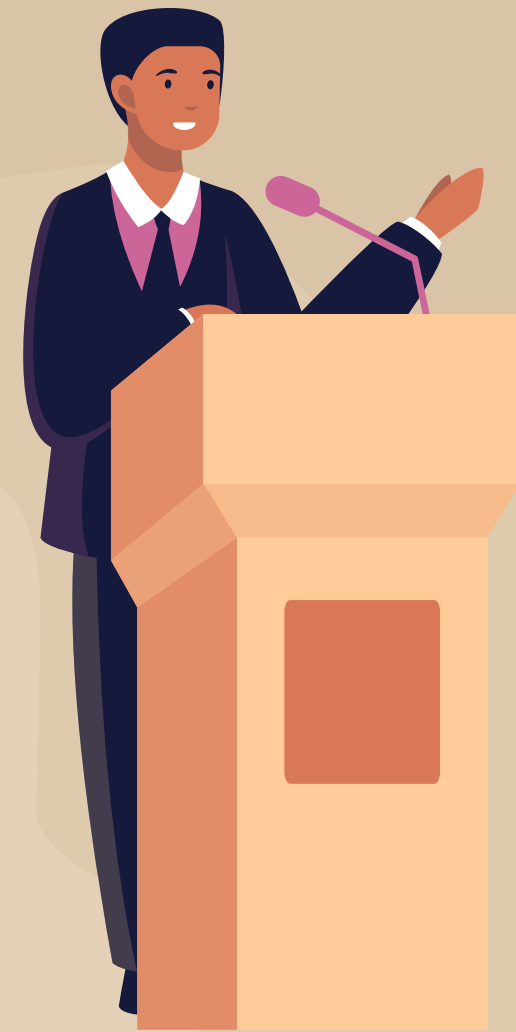
En la historia, hay **naciones que crean Estados**, pero a veces hay **Estados que crean naciones**.



## 6. ¿Qué es el “Estado-Nación”?

Significa la creación de una **estructura institucional** de poder (**Estado**) para organizar la sociedad. Pero, también significa la promoción de una manera de **ver el mundo** de una identidad conjunta (**Nación**).

La idea de nación puede ser **transformadora** para una sociedad porque guiará sus valores y creencias. Pero, un Estado también puede generar instancias para **fortalecer o modificar el sentimiento de nación**.



15. Lee el siguiente texto referido al proceso de formación del Estado en América Latina, durante el siglo XIX:

«Los criollos, descendientes de los conquistadores, nacidos en América, y muchas veces mestizos, se rebelaron y apropiaron del Estado colonial, independizándose de la Corona española, y acometieron la construcción del Estado-Nación. La voluntad fundadora inicial supuso, principalmente, la unificación de la población teniendo como base la ciudadanía jurídica común y la supresión del sistema de castas existente al final de la Colonia».

Bengoa, J. (2004). *La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile*.  
Publicaciones del Bicentenario.

A partir del texto, ¿cuál fue uno de los impactos políticos del surgimiento del Estado Nación para los pueblos originarios americanos?

- A) La creación de territorios indígenas autónomos del poder central.
- B) La inclusión de representantes indígenas en los poderes del Estado.
- C) La instauración de un sistema judicial propio para los pueblos indígenas.
- D) La asimilación de la población aborígen a la institucionalidad republicana.

**LA RESPUESTA ES...**

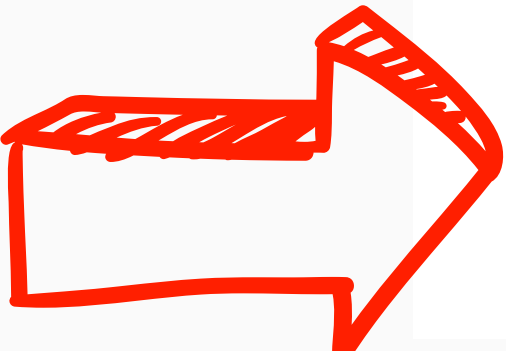
15. Lee el siguiente texto referido al proceso de formación del Estado en América Latina, durante el siglo XIX:

«Los criollos, descendientes de los conquistadores, nacidos en América, y muchas veces mestizos, se rebelaron y apropiaron del Estado colonial, independizándose de la Corona española, y acometieron la construcción del Estado-Nación. La voluntad fundadora inicial supuso, principalmente, la unificación de la población teniendo como base la ciudadanía jurídica común y la supresión del sistema de castas existente al final de la Colonia».

Bengoa, J. (2004). *La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile*.  
Publicaciones del Bicentenario.

A partir del texto, ¿cuál fue uno de los impactos políticos del surgimiento del Estado Nación para los pueblos originarios americanos?

- A) La creación de territorios indígenas autónomos del poder central.
- B) La inclusión de representantes indígenas en los poderes del Estado.
- C) La instauración de un sistema judicial propio para los pueblos indígenas.
- D) La asimilación de la población aborígen a la institucionalidad republicana.



**GRACIAS**

por la atención

